



Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

125

Orden de compra o contrato:	119952/3503	VIGENCIA:	2023.	SECOPI	SECOPII	X	TVEC
Contratista:	Automayor S.A			Identificación	8600346045		
Tipo de pago:	Anticipo	Parcial	Final	X			
Número de pago:	1	Periodo de Pago:	Del	27-12-2023	Al	22-12-2023	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOPII	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro			
1	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago Supervisor-Formato 1010-F-GCT-157 (aplica para todos los contratos con excepción de los de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)		N/A
2	Cuenta de Cobro Formato 1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	✓
3	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
4	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
5	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas)		✓
6	Fotocopia de la aprobación de pólizas (Anticipos, Primer pago o modificaciones)		N/A
7	Acta de Inicio (Anticipos o Primer pago)		N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: <ul style="list-style-type: none"> Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: 1010-F-GCT-151 Para cuentas de contratos de obra e interventoría, utilizar los formatos: 1010-F-GCT-69 / 1010-F-GCT-21 Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: 1010-F-GCT-142 Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: 1010-F-GCT-22 		✓
9	Informe del contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) <ul style="list-style-type: none"> Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión está incluido en formato único: 1010-F-GCT-151 Para contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista. 		
10	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación (Cuando aplique)		N/A
11	Acta de Terminación (Último Pago para todos los contratos)		✓
12	Acta de Liquidación (Último Pago con excepción contrato para prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)	N/A	N/A
13	Soporte paz y salvo Seguridad Social y parafiscales: <ul style="list-style-type: none"> Persona Natural: Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC (Verificar Validación en SECOPII) Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios: Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32. 		✓
14	Copia del RUT (Generación de impresión menor a 30 días)		N/A
15	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o no de Renta) -Formato 1652-F-GCO-11 (Personas naturales)		N/A
16	Certificado de dependencia económica (Formato 1652-F-GCO-14) (Personas naturales)	N/A	N/A
17	Certificado de distribución de recursos Formato 1010-F-GCT-113 (aplica para contratos con RP con diferentes fuentes de financiación)	N/A	N/A
18	Formato evaluación del desempeño de proveedores Formato: 1010-F-GCT-30 (Último pago todos los contratos)		✓



126

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOPII	Contratación/ SIA
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos		
Designación de supervisión o copia del acta inicio del contrato de interventoría	N/A	N/A
Acta de plan de inversión y manejo anticipo-formato 1010-F-GCT-102	N/A	N/A
Reprogramación ajustada a fecha de acta de inicio	N/A	N/A
Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles		
Entrada de Almacén Municipal		✓
Acta de recibo de suministro 1010-F-GCT-32 (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles)		✓
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de parciales de obra e interventoría		
Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro (1010-F-GCT-109)	N/A	N/A
Acta de pago parcial (1010-F-GCT-81) (obra)	N/A	N/A
Acta de pago parcial (1010-F-GCT-108) (interventoría)	N/A	N/A
Memoria de cálculo (1010-F-GCT-70)	N/A	N/A
Registro fotográfico (1010-F-GCT-71)	N/A	N/A
Planos firmados por las partes	N/A	N/A

- El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOPII", en la plataforma SECOPII, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
- El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso.
Cada documento debe estar identificado en mayúscula, así: Número del contrato – vigencia – nombre del archivo
Ejemplo 1: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Ejemplo 2: 1079-2023 ACTA TERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
- Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co el informe del supervisor en todos los pagos; cuando sea el pago final deberá adicionalmente enviar escaneada el acta de terminación.
- El supervisor debe cargar a la SECOPII módulo "Ejecución del contrato - Documentos de Ejecución del Contrato, el respectivo informe de supervisor
- El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

Bo SIA Observa	VoBo Contratación	VoBo Archivo	VoBo Contabilidad
<p>Handwritten: 28/12/2023, 31631</p>	<p>Stamp: AERIAL DEL GOBIERNO DE VILLAVICENCIO ORIGINAL EN CONTRATO RECIBIDA POR: [Signature] FECHA: 26 DIC 2023 Asignado por: [Signature]</p>	<p>Stamp: ARCHIVADO FECHA: _____</p>	



Código

860034604

• CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 4001 al
 RES. 18764059937369 del 2023-11-15 HASTA 2024-11-15

Tel: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FOE 4048

Fecha Factura: 27-11-2023
 Vencimiento: 27-12-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PRINCIPIO DE VILLAVICENCIO	892099324	CLL. 40 # 33 - 64	VILLAVICENCIO	

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	19,316,823.00	19,316,823.00

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

GASTOS DE CONTRATACION DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL ACUERDO MARCO DE
 VEHICULOS III - 1 CAMION NQR ESTACAS - OC 119952

SUBTOTAL

19,316,823.00

IVA 19%

TOTAL

19,316,823.00

DECLARO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL
 SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN
 DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES
 VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE
 LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS
 CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADepRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO
 LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



633a6458704b754b3247110b320afd6b704648fa04ab53c7cb7d0f0b2d34fbb836799ed2abcd45a25e3303

Firma y Sello del Comprador

C.C.O NIT.

CONCESIONARIO
 AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Proveedor Tecnológico. Software: PL-Colab



128

Código

FACTURA DE VENTA

FOE 4046

860034604
 CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 DEBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
 VENDEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 N° NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 4001 al
 RES. 18764059937369 del 2023-11-15 HASTA 2024-11-15
 Telf: 601-3904966

Fecha Factura: 27-11-2023
 Vencimiento: 27-12-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DE VILLAVICENCIO	892099324	CLL. 40 # 33 - 64	VILLAVICENCIO	

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
ACCESORIOS Y ADECUACIONES	1.00	30,928,229.41	30,928,229.41

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

ACCESORIOS ADICIONALES - 1 CHEVROLET NQR ESTACAS - OC 119952

SUBTOTAL

30,928,229.41

IVA 19%

5,876,363.59

TOTAL

36,804,593.00

QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL
 MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN
 TRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES
 VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE
 APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS
 TENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADepRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO
 QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



9580b01e229c796aa42226867b155633ee4a134467255baf4421c75903e81441ecdadcd612c4d70ae93d

Firma y Sello del Comprador

C.C.O.NIT.

CONCESIONARIO
 AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Fecha: 27/11/2023 11:17 Proveedor tecnológico. Software: PL-Coleb



Código

860034604

*CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000

CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010
 RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 4001 al
 RES. 18764059937369 del 2023-11-15 HASTA 2024-11-15
 Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FOE 4047

Fecha Factura: 27-11-2023
 Vencimiento: 27-12-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PIPO DE VILLAVICENCIO	892099324	CLL. 40 # 33 - 64	VILLAVICENCIO	

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000KM O 2 AÑOS	1.00	3,694,091.60	3,694,091.60

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
 PREVENTIVO - CHEVROLET NQR ESTACAS - OC 119952

SUBTOTAL	3,694,091.60
IVA 19%	701,877.40
TOTAL	4,395,969.00

QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN EL INTERIO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES DE LOS CLIENTES VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE LOS CLIENTES APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADEPRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



46cba64e294ab10303da095072cd77e188005261e9272d8a2b5baedf46e7bd7471794f979f0f70aba325d0

[Empty box for stamp]

Firma y Sello del Comprador
 C.C.O NIT,

CONCESIONARIO AUTORIZADO

23. 10:20



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

N.I.T. 892099324

ORDEN DE COMPRA

OTOMAYOR S.A.
 T. 860034604
 14 No. 81 - 19
 cina 205
 otÃ¡j D.C., BogotÃ¡j D.C.
 CotizaciÃ³n Automayor
 @automayor.com.co

Número de Orden 119952- CONTRATO-3503 DE 16/11/2023
 No de Instrumento
 Instrumento agregación Vehículos III
 Fecha de Emisión 16/11/23
 Fecha de Vencimiento 31/12/23
 Comprador Elena Perdomo Rodriguez
 Ordenador del gasto Marilexandra Amaya Martinez
 Supervisor ELDA CAROLINA GUTIERREZ
LINARES
 Teléfono 3186424142

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales PRO-TURISMO 2% PRO-CULTURA 2% PRO-ADULTO MAYOR 2% PRO-DEPORTE 1.5% PRO - UNILLANOS 1% PRO HOSPITALES 1%

Justificación **ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA**

Enviar a

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
 CALLE 40 N° 33-64 CENTRO
 EDIFICIO ALCALDIA
 VILLAVICENCIO
 Atte: Alcaldía de Villavicencio

Facturar a

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
 CALLE 40 N° 33-64 CENTRO
 EDIFICIO ALCALDIA
 VILLAVICENCIO,
 Atte: Elena Perdomo Rodriguez

Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
CDP 5829	Chevrolet NQR [2] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 [FA] ABS	1.0	Unidad	179.775.359,00	179.775.359,00
CDP 5829	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	36.804.593,00	36.804.593,00
CDP 5829	veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	4.395.969,00	4.395.969,00
CDP 5829	veh03-Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
CDP 5829	veh03-Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
CDP 5829	veh03-Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	19.316.823,00	19.316.823,00
CDP 5829	veh03-SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
CDP 5829	veh03-Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
				240.292.744,00 COP	

131

10:20



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

N.I.T. 892099324

ORDEN DE COMPRA

AUTOMAYOR S.A.
 N.I.T. 860034604
 Calle 14 No. 81 - 19
 Oficina 205
 Bogotá D.C., Bogotá D.C.
 Cotización Automayor
 @automayor.com.co

Número de Orden **119952- CONTRATO-3503 DE 16/11/2023**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Vehículos III**
 Fecha de Emisión **16/11/23**
 Fecha de Vencimiento **31/12/23**
 Comprador **Elena Perdomo Rodríguez**
 Ordenador del gasto **Marilexandra Amaya Martínez**
 Supervisor **ELDA CAROLINA GUTIERREZ**

LINARES
 Teléfono **3186424142**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **PRO-TURISMO 2% PRO-CULTURA 2% PRO-ADULTO MAYOR 2% PRO-DEPORTE 1.5% PRO - UNILLANOS 1% PRO HOSPITALES 1%**

Justificación **ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA**

Enviar a
 ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
 CALLE 40 N° 33-64 CENTRO
 EDIFICIO ALCALDIA
 VILLAVICENCIO
 Atte: Alcaldía de Villavicencio

Facturar a
 ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
 CALLE 40 N° 33-64 CENTRO
 EDIFICIO ALCALDIA
 VILLAVICENCIO,
 Atte: Elena Perdomo Rodriguez

Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
CDP 5829	Chevrolet NQR [2] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 [FA] ABS	1.0	Unidad	179.775.359,00	179.775.359,00
CDP 5829	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	36.804.593,00	36.804.593,00
CDP 5829	veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	4.395.969,00	4.395.969,00
CDP 5829	veh03-Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
CDP 5829	veh03-Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
CDP 5829	veh03-Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	19.316.823,00	19.316.823,00
CDP 5829	veh03-SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
CDP 5829	veh03-Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
				240.292.744,00	COP

132

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Virtual del Estado Colombiano

Orden:	391694
Orden de compra a modificar:	119952
Compradora:	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
El solicitante:	Elena Maria Perdomo Rodriguez
Empresa:	AUTOMAYOR S.A.
Motivo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha de creación:	2023-12-21 10:59:40

Actualizar

	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2023-12-21

Asociadas

	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
		CDP-5829	CDP	5829

Artículos

Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Chevrolet NQR [2] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 [FA] ABS	1.0	Unidad	179775359.00	CDP-5829	179775359.00



13

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	22/12/2023
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 27/11/2023 HASTA: 21/12/2023

2. OBJETIVO:

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

3. INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

NUMERO ORDEN DE COMPRA	119952 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023			
NUMERO DE CONTRATO	3503 DE 2023			
CLASE	SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENTA	OTRO
			X	
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	AUTOMAYOR S.A.			
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION (Todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023			
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	\$ 240.292.744			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2023			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	31 DE DICIEMBRE DE 2023			
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	VEHICULOS III			
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023			
MODIFICACIONES				
ID SOLICITUD No.: 391694.	Se solicitó fecha de terminación anticipada, ya que, el contrato se ejecutó en su totalidad con fecha anterior a la terminación inicial.			
FECHA: 21/12/2023				
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: (si aplica)	21/12/2023			
VALOR ACTUALIZADO: (Valor inicial + adición) ó (valor inicial - reducción)	N.A.			

DESARROLLO DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:

teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 16/11/2023 (o en plataforma TVEC), se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de



134

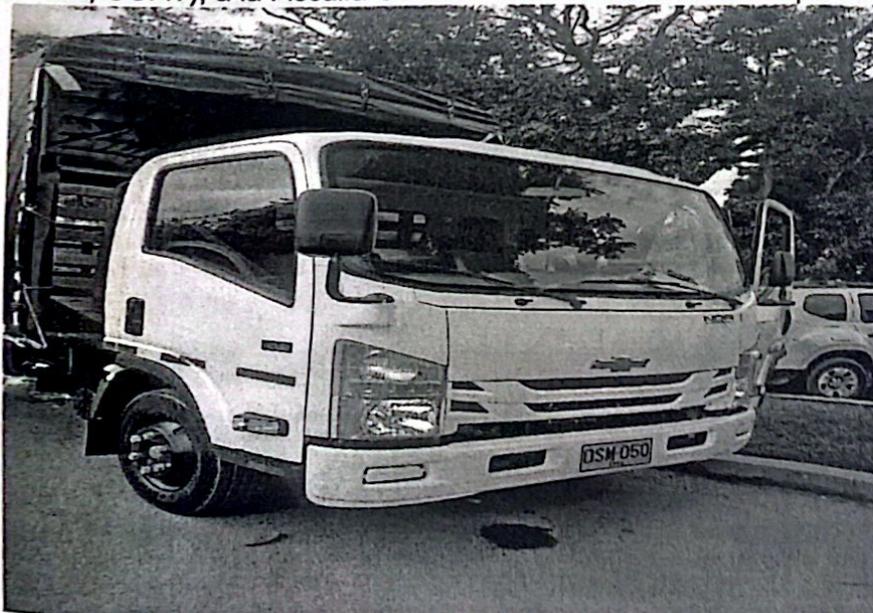
las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

El contratista realizó la entrega de los siguientes bienes y servicios, los cuales corresponden al cumplimiento total de la orden de compra y conforme al comprobante de Ingreso No. 456 de fecha 19 de diciembre de 2023 expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación con un porcentaje de avance ejecutado del 100%.

ACTIVIDADES / ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A.(si aplica)	VALOR TOTAL
1	CHEVROLET NQR (2) 700 P REWARD (153HP)MT 5200CC TD 4X2 (FA) ABS	UNIDAD	1	\$ 179.775.359	\$ 179.775.359
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	UNIDAD	1	\$ 36.804.593	\$ 36.804.593
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	1	\$ 4.395.969	\$ 4.395.969
4	REQUERIMIENTO DE LA MATRICULA	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
5	IMPUESTO RODAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
5	GRAVÁMENES ADICIONALES	UNIDAD	1	\$ 19.316.823	\$ 19.316.823
6	SOAT	UNIDAD	1	\$ 19.316.823	\$ 19.316.823
7	LUGAR ENTREGA	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	240.292.744

NOTA: Estos elementos serán entregados (vehículo, adecuaciones y accesorios, matrícula, mantenimiento, SOAT), a la Fiscalía General De La Nación en el municipio de Villavicencio Meta.





135



5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Periodo o mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL
NOVIEMBRE ✓	2023/12/01 /	9459723026 /	PERSONA JURICA	PERSONA JURICA	PERSONA JURICA

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA. El siguiente es el balance financiero de ejecución de la orden de compra.

Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A
2		N.A	N.A	N.A	N.A
TOTAL PAGOS REALIZADOS			\$	\$	



136

Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor presente facturación según cláusula del Acuerdo Marco sobre FACTURACIÓN Y PAGO, y que efectuó publicación de copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

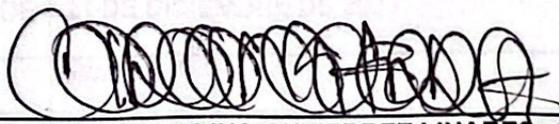
Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos*, la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los trámites de la liquidación en la TVEC.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS		N/A	
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluirl IVA si aplica)	\$ 240.292.744	27/11/2023 al 21/12/2023	100%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0	N.A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	0	N/A	N/A
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 240.292.744	27/11/2023 al 21/12/2023	100%

Al quedar un saldo sin ejecutar y a favor del Municipio, una vez liquidada la orden de compra la secretaria correspondiente tramitará ante Dirección de Presupuesto la liberación de los recursos restantes del Registro Presupuestal de la Orden de compra. Los cuales se identifican a continuación:

RP	CDP	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N.A	N.A	N.A	N.A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$ N.A

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el PERIODO ÚNICO comprendido entre el 27/11/2023 al 21/12/2023, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$240.292.744)


 ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

137



**ACTA DE TERMINACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 119952 DE NOVIEMBRE DE 2023,
 CONTRATO No. 3503 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y
 AUTOMAYOR**

INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

NÚMERO ORDEN DE COMPRA	119952 DE 2023			
NÚMERO DE CONTRATO	3503 DE 2023			
CATEGORÍA	SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENT A X	OTRO
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	AUTOMAYOR S.A.			
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION (de los que haya tenido, dejando por el vigente)	ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023			
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	\$ 240.292.744			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2023			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	31 DE DICIEMBRE DE 2023			
OBJETO DE REGISTRO:	VEHÍCULOS III			
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023			
MODIFICACIONES				
ALICITUD No.: 391694 FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2023	Se solicitó fecha de terminación anticipada, ya que, el contrato se ejecutó en su totalidad con fecha anterior a la terminación inicial.			
FECHA DE CANCELACIÓN: (si aplica)	21 DE DICIEMBRE DE 2023			
FECHA ACTUALIZADO: (inicial + adición) ó (inicial - reducción)	N/A			

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

138



Municipio de Villavicencio

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, el Dr. **JUAN DIEGO GRAZÓN FERRO**, en calidad de Secretario de Gobierno y Asesor Jurídico (E), la Doctora **ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES** en calidad de Supervisor (a) y yo tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **EDGAR ARDO SIERRA RODRIGUEZ** representante legal de AUTOMAYOR S.A. como contratista, a fin de formalizar la terminación de la orden de compra No. 119952 de 2023, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Municipio de Villavicencio y AUTOMAYOR S.A, celebraron el día 16/11/2023, la orden de compra No. 11952 de 2023, cuyo objeto fue: **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE TACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA.**

SEGUNDO: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en la orden de compra, en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 27/11/2023 hasta el 21/12/2023, entregó los bienes y/o servicios de acuerdo a las condiciones señaladas y al comprobante de Ingreso No. 456 de fecha de diciembre 2023 expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A.(si aplica)	VALOR TOTAL
1	CHEVROLET NQR (2) 700 P REWARD (153HP)MT 5200CC TD 4X2 (FA) ABS	UNIDAD	1	\$ 179.775.359	\$ 179.775.359
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	UNIDAD	1	\$ 36.804.593	\$ 36.804.593
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	1	\$ 4.395.969	\$ 4.395.969
4	REQUERIMIENTO DE LA MATRICULA	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
5	IMPUESTO RODAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
5	GRAVÁMENES ADICIONALES	UNIDAD	1	\$ 19.316.823	\$ 19.316.823
6	SOAT	UNIDAD	1	\$ 19.316.823	\$ 19.316.823
7	LUGAR ENTREGA	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A	240.292.744

TERCERO: Que acorde con la ejecución de la orden de compra se enuncia seguidamente el balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):



Municipio de Villavicencio

138

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGOS REALIZADOS			N/A	N/A	N/A

Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor efectuó publicación de la copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-3CT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos*, la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los trámites de la liquidación en la TVEC.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS		N/A	
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluirl IVA si aplica)	\$ 240.292.744	27/11/2023 al 21/12/2023	100%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0	N.A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	0	N/A	N/A
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 240.292.744	27/11/2023 al 21/12/2023	100%

Observaciones: N/A

En caso de existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría correspondiente remitirá copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal de la Orden de compra. (SI APLICA).

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTO: Que el Contratista dio cumplimiento a las obligaciones contraídas en la orden de compra y realizó la entrega de los bienes y/o servicios en las condiciones contractuales según las consideraciones citadas en el artículo segundo de la presente acta.

QUINTO: Que la supervisión, procedió a verificar el cumplimiento de la orden de compra, la cual recibió a satisfacción los bienes y/o servicios contemplados en la orden de compra según consta en el informe de supervisor.

SEXTO: Teniendo en cuenta lo anterior enunciado y dado los presupuestos legales para la presente diligencia, las partes están de acuerdo en dar por terminada la enunciada orden de compra.

139



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA ORDEN DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los veintidós (22) del mes de diciembre del 2023.

CARLA CAROLINA GUTIERREZ LINARES
supervisor

AUTOMAYOR S.A.
RL. EDGAR RICARDO SIERRA
RODRIGUEZ
Contratista/proveedor

Yo Gerente O

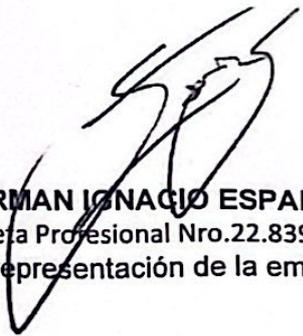
JUAN DIEGO GARZÓN FERRO
Secretario Gobierno y Postconflicto (E)

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

CERTIFICA QUE:

1. La Entidad tiene afilados al Sistema de Seguridad Social a todos sus trabajadores de tal forma que manifiesto que se da cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
3. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

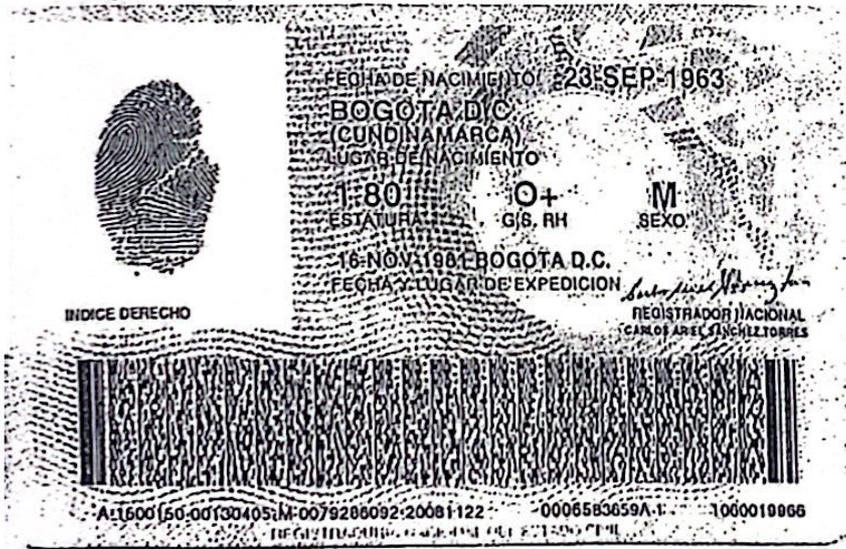
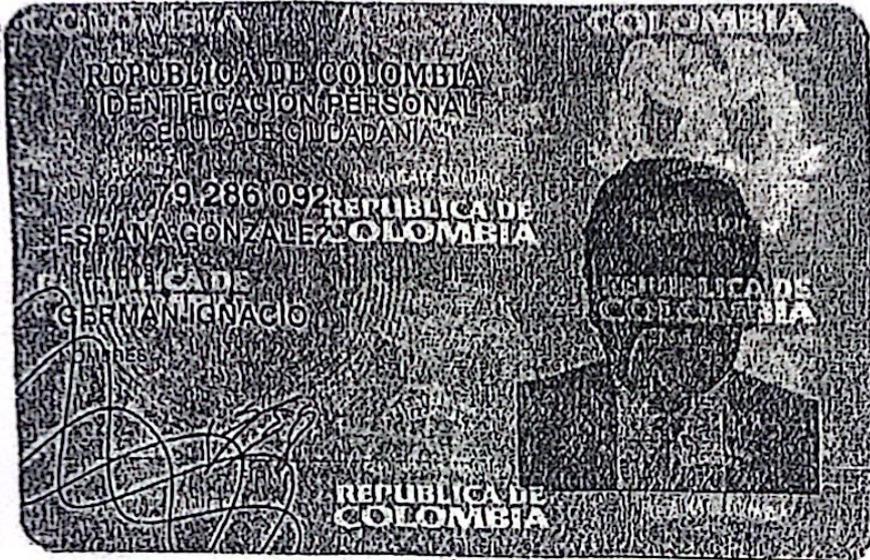
Se expide en la ciudad de Bogotá el Cinco (5) de diciembre de 2023, por solicitud de la administración de la entidad.



GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS



142



143

Planilla	Salud	Planilla	Planilla	Pago	Banco	Valor
2023-11	309984523	9499723026	E	2023/12/04	2023/12/01	\$90,182,900
SECUENCIALIZACION DETALLADA DE APORTES			Planilla	Pago	Banco	Valor
			E	2023/12/04	2023/12/01	\$90,182,900

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
			Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
SUCURSAL: AUTOMAYOR (20 Afiliados)					\$77,238,661	\$12,854,900	\$115,800,190	\$9,987,200	\$114,640,190	\$4,586,400	\$114,640,190	\$1,180,600	\$50,048,729	\$2,503,800				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (20 Afiliados)					\$77,238,661	\$12,854,900	\$115,800,190	\$9,987,200	\$114,640,190	\$4,586,400	\$114,640,190	\$1,180,600	\$50,048,729	\$2,503,800				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (20 Afiliados)					\$77,238,661	\$12,854,900	\$115,800,190	\$9,987,200	\$114,640,190	\$4,586,400	\$114,640,190	\$1,180,600	\$50,048,729	\$2,503,800				
1	CC	52184743	ARANKO TRUITES PAULA TATIANA	23001	30	\$8,248,500	\$1,402,400	\$8,248,500	\$30,000	CF722	30	\$8,248,500	\$30,000	14-11	30	\$8,248,500	\$30,000	
2	CC	101394439	DEL TRAH ALFONSO ANNE STEPHANY	23001	30	\$1,809,400	\$289,400	\$1,809,400	\$72,400	CF722	30	\$1,809,400	\$72,400	14-11	30	\$1,809,400	\$72,400	
3	CC	1020754484	CHERRY MURILLO FABIAN CAMILO	23101	1	\$83,334	\$13,400	\$83,334	\$3,400	CF722	1	\$83,334	\$3,400	14-11	1	\$83,334	\$3,400	
4	CC	1020754486	CHERRY MURILLO FABIAN CAMILO	23101	29	\$2,416,667	\$386,700	\$2,416,667	\$96,700	CF722	29	\$2,416,667	\$96,700	14-11	29	\$2,416,667	\$96,700	
5	CC	97323250	CORTES GARCIA WILLIAM	23001	30	\$3,526,400	\$544,300	\$3,526,400	\$141,100	CF722	30	\$3,526,400	\$141,100	14-11	30	\$3,526,400	\$141,100	
6	CC	8802291	DURAN REYES MARIBOTI	25-14	30	\$4,863,300	\$827,000	\$4,863,300	\$194,400	CF722	30	\$4,863,300	\$194,400	14-11	30	\$4,863,300	\$194,400	
7	CC	101540837	FLOREZ CARDONA CAROL NATALIA	23001	30	\$2,400,000	\$416,000	\$2,400,000	\$104,000	CF722	30	\$2,400,000	\$104,000	14-11	30	\$2,400,000	\$104,000	
8	CC	10142403	GABRIELA SANTA LUZ FANY	25-14	30	\$12,447,200	\$2,153,400	\$12,447,200	\$1,383,400	CF722	30	\$12,447,200	\$1,383,400	14-11	30	\$12,447,200	\$1,383,400	
9	CC	5183396	IBARGON CASTRO MARICOL		0	\$0	\$0	\$0	\$0	CF722	30	\$15,487,179	\$427,500	14-11	30	\$15,487,179	\$427,500	
10	CC	51894072	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$1,671,100	\$287,400	\$1,671,100	\$66,900	CF722	30	\$1,671,100	\$66,900	14-11	30	\$1,671,100	\$66,900	
11	CC	5220032	MONTAÑELO MONTAÑEZO CLARA IVONNE	25-14	30	\$3,404,300	\$544,700	\$3,404,300	\$136,200	CF722	30	\$3,404,300	\$136,200	14-11	30	\$3,404,300	\$136,200	
12	CC	52764127	MOSQUERA YULEITH MOSQUERA YULEITH LAURA SOPHIA	23001	30	\$4,000,000	\$1,360,000	\$4,000,000	\$320,000	CF722	30	\$4,000,000	\$320,000	14-11	30	\$4,000,000	\$320,000	
13	CC	100786400	MURCIZ RIBERTAS LAURA SOPHIA	23001	30	\$3,039,600	\$486,400	\$3,039,600	\$121,600	CF722	30	\$3,039,600	\$121,600	14-11	30	\$3,039,600	\$121,600	
14	CC	80254338	NAVABRO ZABANGOLA DIEBER LEDY GERALDIN	23001	30	\$2,157,623	\$345,300	\$2,157,623	\$86,400	CF722	30	\$2,157,623	\$86,400	14-11	30	\$2,157,623	\$86,400	
15	CC	1016047281	OSORIO CATALERO LEDY GERALDIN	23101	1	\$256,392	\$43,700	\$256,392	\$10,300	CF722	1	\$256,392	\$10,300	14-11	1	\$256,392	\$10,300	
16	CC	1016047281	OSORIO CATALERO LEDY GERALDIN	23101	29	\$10,589,382	\$1,800,400	\$10,589,382	\$423,600	CF722	29	\$10,589,382	\$423,600	14-11	29	\$10,589,382	\$423,600	
17	CC	79762490	PEDEROS RUIZ GERMAN	23001	30	\$1,671,063	\$267,400	\$1,671,063	\$66,900	CF722	30	\$1,671,063	\$66,900	14-11	30	\$1,671,063	\$66,900	
18	CC	107165954	PERA GALINDO HEDY ERISBIA	25-14	1	\$162,110	\$27,600	\$162,110	\$6,500	CF722	1	\$162,110	\$6,500	14-11	1	\$162,110	\$6,500	
19	CC	107165954	PERA GALINDO HEDY ERISBIA	25-14	29	\$4,701,190	\$799,400	\$4,701,190	\$188,100	CF722	29	\$4,701,190	\$188,100	14-11	29	\$4,701,190	\$188,100	
20	TI	101483779	ROJAS RUBIANO MIGUEL ANGEL		0	\$0	\$0	\$0	\$0		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	
21	CC	19219605	SIEBIA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	\$0	\$0	CF722	30	\$2,714,350	\$88,600	14-11	30	\$2,714,350	\$88,600	
22	CC	103378618	SUAJES ROSADA ANGIE PAOLA	23101	30	\$2,035,800	\$325,800	\$2,035,800	\$81,500	CF722	30	\$2,035,800	\$81,500	14-11	30	\$2,035,800	\$81,500	
23	CC	92342664	VARGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	30	\$3,334,900	\$531,600	\$3,334,900	\$133,600	CF722	30	\$3,334,900	\$133,600	14-11	30	\$3,334,900	\$133,600	
Total Afiliados (20)					\$77,238,661	\$12,854,900	\$115,800,190	\$9,987,200	\$114,640,190	\$4,586,400	\$114,640,190	\$1,180,600	\$50,048,729	\$2,503,800				

145

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-30-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 06/02/2014
	FORMATO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES.	Página 1 de 1

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminacion, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidacion.

12/23/ NUMERO DE CONTRATO 119952 de 2023

NOMBRE DEL PROVEEDOR: AUTOMAYOR S.A
(CONTRATISTA)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 860.034.604-5

NOMBRE DEL INTERVENTOR: ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO ___ OBRA ___ SUMINISTRO ___ CONSULTORIA ___ PRESTACION DE SERVICIOS ___
 MODALIDAD: PROFESIONALES ___ P.S. TECNICOS ___ P.S. APOYO ADMINISTRATIVO ___ ARRENDAMIENTO ___ COMPRAVENTA **X**
 MODALIDAD: MODATO ___

A través del siguiente formato el interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecucion del objeto contractual.

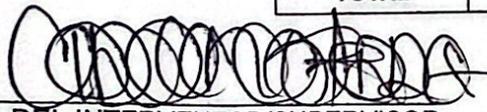
Marque con una X en la casilla frente a la opcion que evalua la ejecucion, solo una vez por ítem.

PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
 PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		N/A		Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		N/A		Cumple <input checked="" type="checkbox"/>
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple <input type="checkbox"/>
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		N/A		Cumple o no se presentaron <input checked="" type="checkbox"/>

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	3
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	18

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
MENOS DE 16 NO CUMPLE	<input type="checkbox"/>


 FIRMA DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR
 ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES


 Firma de Entero por parte del Contratista
 AUTOMAYOR S.A.
 NOMBRE: EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Modificación Anterior del Formato: FR-1090-50-V1

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-32-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 30/09/2013
	ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO	Documento controlado
		PAGINA ____ DE ____

ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO DEL CONTRATO No 3503 DE 2023

En la ciudad de Villavicencio, a los 19 días del mes de diciembre de 2023 se reúnen EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ apoderado general de AUTOMAYOR S.A. como contratista y ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES como supervisor en representación del Municipio de Villavicencio con el fin de hacer entrega formal al municipio del suministro objeto del contrato, se verificarán cantidades, descripciones, unidades de medida y valores de los elementos entregados.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA.

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A.(si aplica)	VALOR TOTAL
1	CHEVROLET NQR (2) 700 P REWARD (153HP)MT 5200CC TD 4X2 (FA) ABS	UNIDAD	1	\$ 179.775.359	\$ 179.775.359
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	UNIDAD	1	\$ 36.804.593	\$ 36.804.593
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	1	\$ 4.395.969	\$ 4.395.969
4	REQUERIMIENTO DE LA MATRICULA	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
5	IMPUESTO RODAMIENTO	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
5	GRAVÁMENES ADICIONALES	UNIDAD	1	\$ 19.316.823	\$ 19.316.823
6	SOAT	UNIDAD	1	\$ 19.316.823	\$ 19.316.823
7	LUGAR ENTREGA	UNIDAD	1	\$ 0	\$ 0
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	240.292.744
				I.V.A 16% (si aplica)	

La supervisora verifico que los elementos y características anteriormente relacionados corresponden a lo contratado, para constancia de lo anterior firmo en la presente acta los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023.

Se informa que se requiere la entrega de los anteriores elementos descritos al almacén municipal, requisito indispensable para adelantar el proceso de liquidación.

EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
AUTOMAYOR S.A. (apoderado)
CONTRATISTA

ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES
SUPERVISOR

JAIME IVAN PARDO VAGUIERRE
SECRETARIO DE GOBIERNO Y POST CONFLICTO

ELABORO: ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES
ORIGINAL ARCHIVO, 1era COPIA INTERVENT.



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

147

ALMACEN GENERAL COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 19 de diciembre de 2023

No. 456

O: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 19/12/2023

Visible: AUTOMAYOR S.A.

Nit: 860034604

Emisora: ADMINISTRACION CENTRAL

Código: 3503 11/11/2023

Factura FNE 5217 11/11/2023

Objetos: SE REALIZA ENTRADA AL CONTRATO 3503 DE 2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMION ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N7 ANTONIA SANTOS PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PUBLICA

Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vir. Unitario	Vir. Total
15	37	CAMION CHEVROLET ESTACAS CHASIS CABINADO NQR 5.2 LT CS 4X2 TM COLOR BLANCO NIEBLA CAPACIDAD 4782 KG CILINDRAJE 2023	Unidad	1	240,292,744.00	240,292,744.00

TOTAL ENTRADA

240,292,744.00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Descripción	Vir. Debito	Vir. Credito
Equipos de transporte, tracción y elevación	240,292,744.00	
Cuenta Puente Almacen Funcionamiento		240,292,744.00
	240,292,744.00	240,292,744.00

Mondragon Peña Heryv Jovany
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

Código	Versión	Fecha

12/20/2023
4:38:20 pm

Usuario
MMUNOZ

Page 1 of 1
PCT Entermis